

Boletín de Prensa

Lo que debes saber sobre el traslado a nuevas y mejoradas instalaciones

Guatemala, 02 de agosto de 2018. El Ministerio de Desarrollo Social -Mides- se traslada a sus nuevas instalaciones en 5ª. avenida 8-78 zona 9, edificio de siete niveles, en el cual se concentrarán las unidades de esta cartera, las cuales en la actualidad funcionan en siete inmuebles diferentes.

Esto permitirá la centralización de todas las unidades del Mides, lo cual redundará en la agilización de las gestiones de procesos de los diferentes programas y servicios que se brinda a los usuarios y público en general.

En la actualidad el Mides arrendaba siete edificios para sus diferentes direcciones y unidades administrativas en diferentes zonas de la Ciudad de Guatemala.

El edificio cuenta con siete niveles, 370 parqueos, cinco sótanos e infraestructura adecuada para las personas con discapacidad. Así también con 10 bodegas y capacidad para que los 1,180 colaboradores del Mides realicen sus labores en condiciones dignas.

Previo a iniciar la búsqueda del inmueble adecuado para el funcionamiento del Mides se consultó a la Unidad de Bienes del Estado sobre la posibilidad de que otorgara un terreno para poder construir, sin embargo no había disponibilidad.

Cabe resaltar que la elaboración del contrato con Plaza Empresarial Sociedad Anónima, entidad propietaria del inmueble, se realizó con fundamento en el Artículo 43, inciso E de la Ley de Compras y Contrataciones del Estado.